



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Coacoatzintla
Trabajando con el corazón
 2018-2021

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

CONTRATO N°. FORTAMUN-DF-MCV-2018-30-036-00114
 NO. DE ACCION: 2018300360114
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: REHABILITACION DE CALLES CON REVESTIMIENTO EN LA COLONIA EL PEDREGAL
 IMPORTE: \$74,137.93
 I.V.A.: \$11,862.07
 TOTAL: \$86,000.00
 ANTICIPO: \$0.00 0.00%
 CONTRATISTA: C. ROBERTO RODRIGUEZ BARRIENTOS
 DOMICILIO: CALLE ALVARO OBREGON # 5, COL. CENTRO C.P. 91370, COACOATZINTLA, VER.
 FONDO PROGRAMAL QUE PERTENECE: O RAMO 033, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2018
 PERIODO DE EJECUCION: DE 30 DIAS NATURALES INICIANDO EL DIA 15 DE JULIO DE 2018; TERMINO 15 DE AGOSTO DE 2018:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE COACOATZINTLA, VER.
 2018 - 2021
 SECRETARÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE COACOATZINTLA, VER.
 2018 - 2021
 TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE COACOATZINTLA, VER.
 2018 - 2021
 PRESIDENCIA

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado que celebran por una parte el Honorable Ayuntamiento de COACOATZINTLA, VER., Representado por el Presidente Municipal y el Síndico y por la otra C. ROBERTO RODRIGUEZ BARRIENTOS persona física, a quienes en lo sucesivo, se les denominara, "El H. Ayuntamiento" y "El Contratista", respectivamente de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES:

I.- EL H. AYUNTAMIENTO DECLARA:

A).- Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 2, Segundo Párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, vigente en la entidad, cuenta con personalidad jurídica y patrimonios propios, y que por lo tanto tiene capacidad legal para celebrar este contrato.

B).- Que para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, el Consejo de Desarrollo Municipal, o el Cabildo, según el caso, autorizó la inversión correspondiente, misma que proviene del